**Chihuahua, Chih., a 01 de Abril de 2024.**

**H. CONGRESO DEL ESTADO**

**P R E S E N T E.-**

La suscrita, **Carla Yamileth Rivas Martínez**, en mi carácter de Diputada de la Sexagésima Séptima Legislatura del H. Congreso del Estado y en representación del **Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional**, con fundamento en el artículo 64 Fracción II, Artículo 68 fracción I de la Constitución Política del Estado y 167 fracción I, 168 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo para el Estado de Chihuahua, Artículo 77 fracción II y Artículo 75 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Ejecutivo, comparezco ante esta Honorable Representación Popular para someter a su consideración a presentar la siguiente **Iniciativa con carácter de Decreto a fin de implementar en los tres niveles de gobierno se lleve a cabo una campaña en el mes de marzo con el fin de inspirar, hacer promoción, conferencias, actividades y talleres para generar un cambio positivo para el planeta, así como implementar la colocación del color verde en todas las dependencias gubernamentales para hacer conciencia de “la hora del planeta”,** lo anterior al tenor de la siguiente:

**E X P O S I C I Ó N D E M O T I V O S**

Cada año, a las 08:30 p.m. del último sábado de marzo, millones de personas en todo el mundo muestran su apoyo a nuestro planeta creando conciencia del tema esto se hace con la simple acción de apagar las luces del hogar durante una hora.

La Hora del Planeta es una actividad que nació en Sídney, Australia en el 2007, como un gesto simbólico para llamar la atención al problema de la crisis ambiental, la propuesta es apagar las luces de edificios y monumentos durante una hora, en el sábado siguiente al inicio de primavera.

La iniciativa fue apoyada por la organización WWF (Fondo Mundial para la Naturaleza) y poco a poco se ha aumentado su presencia en el mundo. Actualmente la Hora del Planeta es una actividad en la que se involucran millones de personas en el mundo, en más de 190 países y territorios.

El objetivo del movimiento se ha enfocado en el problema de crisis climática, buscando tanto crear conciencia de los problemas a los que nos enfrentamos, como promoviendo el tomar acciones en dos temas fundamentales: el cambio climático y la pérdida de biodiversidad en el planeta.

¿Por qué nos debería importar? la naturaleza nos proporciona todo lo que necesitamos para vivir, incluidos alimentos, materias primas, agua fresca y medicamentos. Es responsable de regular la calidad del aire, del agua y el clima, nos ayuda a protegernos de la erosión y las enfermedades, también modera los fenómenos meteorológicos extremos, como los deslaves y las sequías; desafortunadamente, la naturaleza está en peligro.

La humanidad solo ha existido durante 200.000 años, una pequeña fracción de los 4.500 millones de años de historia de nuestro planeta, pero hemos tenido un mayor impacto en la Tierra que cualquier otra especie, las demandas insostenibles de la humanidad sobre el mundo natural están provocando el deterioro del clima, la pérdida de hábitats y la disminución de la biodiversidad.

Desde 2011, se han realizado eventos alrededor de La Hora del Planeta en Chihuahua, con la participación de estudiantes y docentes universitarios, especialmente el Comité Ambiental Universitario y los grupos de estudiantes en las diversas Facultades.

En algunas ocasiones, la organización del evento ha sido coordinada por Embajadores voluntarios, con participación de diferentes organizaciones de la sociedad civil que también buscan crear conciencia ambiental, durante la pandemia,

los eventos presenciales se substituyeron por acciones particulares, en casa. En el 2023, se organizaron una serie de actividades por la Sociedad de Alumnos de la Facultad de Ciencias Químicas y apoyados de las autoridades de la facultad, se hizo extensiva la invitación también a los estudiantes de otras facultades y al público en general.

Con los cambios que se han realizado en los últimos años, los objetivos de La Hora del Planeta se han readaptado al propósito de los Objetivos del Desarrollo Sostenible hacia el 2030 planteados por la ONU, con la propuesta de tomar acciones dirigidas al cuidado del planeta.

Una persona que decide apagar las luces durante una hora puede parecer que no tiene un gran impacto, pero cuando millones de nosotros nos unimos podemos hacer una diferencia para la naturaleza. Con el acto simbólico de apagar nuestras luces, podemos enviar un mensaje sobre las amenazas que enfrenta nuestro planeta y persuadir a amigos, familias, nuestra comunidad y negocios locales, e incluso a los líderes en los tres niveles de gobierno para que tomen decisiones más saludables que beneficien a la naturaleza y a las personas.

**El planteamiento de la Hora del Planeta 2024 es crear la Hora Más Grande para el Planeta (Biggest Hour for Earth). La propuesta es inspirar a que demos una hora de nuestro tiempo, haciendo algo positivo por el planeta,** puede ser cualquier actividad, no sólo en el evento de la Hora del Planeta, pero en algún otro momento durante el mes de Marzo. Por eso los invitamos a que se unan con nosotros en la celebración de la Hora del Planeta y poder desarrollar actividades, conferencias, talleres que beneficien y hagan un cambio positivo en el planeta.

Por lo anterior es que me permito someter a consideración de este **H. Congreso del Estado de Chihuahua**, el siguiente proyecto de decreto:

**D E C R E T O**

**Implementar en los tres niveles de gobierno se lleve a cabo una campaña en el mes de marzo con el fin de inspirar, hacer promoción, conferencias, actividades y talleres para generar un cambio positivo para el planeta, así como implementar la colocación del color verde en todas las dependencias gubernamentales para hacer conciencia de “la hora del planeta”.**

**A T E N T A M E N T E**

**DIP. CARLA YAMILETH RIVAS MARTINEZ**

|  |  |
| --- | --- |
| **DIP. JOSÉ ALFREDO CHÁVEZ MADRID** | **DIP. YESENIA GUADALUPE REYES CALZADÍAS** |
| **DIP. MARISELA TERRAZAS MUÑOZ** | **DIP. ISMAEL PÉREZ PAVÍA** |
| **DIP. ROCIO GUADALUPE SARMIENTO RUFINO** | **DIP. GEORGINA ALEJANDRA BUJANDA RÍOS** |
| **DIP. SAÚL MIRELES CORRAL** | **DIP. ISMAEL MARIO RODRÍGUEZ SALDAÑA** |
| **DIP. CARLOS ALFREDO OLSON SAN VICENTE** | **DIP. ROBERTO MARCELINO CARREÓN HUITRÓN** |
| **DIP. LUIS ALBERTO AGUILAR LOZOYA** | **DIP. DIANA IVETTE PEREDA GUTIÉRREZ** |
| **DIP. GABRIEL ÁNGEL GARCÍA CANTÚ** | **DIP. ROSA ISELA MARTÍNEZ DÍAZ** |